

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rédicton completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rédicton local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Praciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Corbell y Mar. Fernando VII y Arcas, 5: Roldós y Comp.º, Recudillers, 41, entrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Sanvedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

TURRON DE JIJONA de José Sirvent.

En la posada del Comercio se hallarán inmejorables clases de turrones de nieve, fresa, yema, frutas y almendra fina del reino, procedentes de la fábrica de Gracian Soler, y además un gran surtido en peladillas y anís legítimo de Alcoy.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos convencido de la imposibilidad material de repartir nuestro diario a una hora cómoda de la noche, hemos resuelto que vuelva a ser periódico de la tarde y que salga a luz los días festivos, dejando de publicarse los siguientes a estos, como lo hacíamos antes de haberlo convertido en diario de la noche.

Para entrar en esa nueva marcha el próximo domingo daremos el número que habia de publicarse el lunes: el reparto empezará a las 3 de la tarde como en la época anterior y a los suscritores de fuera se enviará por los trenes mixtos en los puntos donde estos sirven correspondencia, y por los correos generales del siguiente día a los en que no alcanza ese servicio.

La carta de Madrid se publicará en el día de su recibo, salvo un atraso de importancia en la llegada del tren correo.

Los anuncios de todas clases y esquelas fúnebres para el periódico de cada día, solo se recibirán, siendo pequeños, hasta las 10 del día, insertándose en el número del siguiente día los que se reciban despues de esa hora ó que no sea fácil su publicacion inmediata.

Como mientras duraron esas condiciones, nuestros abonados no produjeron las quejas que ahora recibimos con frecuencia, creemos que ahora quedarán igualmente satisfechos, prefiriendo esto nosotros a los perjuicios é incomodidades que tenemos que tocar como antes.

El próximo lunes por ser lunes, y el martes por ser día siguiente á festividad solemne, no se publicará LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria de ayer.

Asistieron los Sros. Alcalde, Diez y Sanz, Soler (D. Victor), Robles, Lopez Cabeznolo, Solís, Salazar, Dánio y Aleman.

Conforme a lo que ya nosotros llegamos a indicar hace tiempo, la comision de propios propuso y el Ayuntamiento acordó, que si se tarda algun tiempo en subastar los montes y terrenos montuosos pertenecientes a la ciudad, situados a la parte Norte de la misma, que se instruya expediente para subastar sus productos, y en el interin se permita la entrada á todos los vecinos del término municipal, con sus ganados, mediante autorizacion del Alcalde.

Quedaron aprobadas varias cuentas favorablemente informadas.

Salió el Sr. Robles y se aprobaron varios permisos para obras y el plano de apertura de una nueva calle en el Corralazo de la de Floridablanca, número 32, autorizando á la comision de policia urbana para entenderse con los dueños. Entró el Sr. Robles.

Se acordó la recepcion de las obras hechas en el Almudí para instalar la Audiencia.

Se acordó, por estar fuera de plazo, no admitir la despedida de la casa que ocupa la escuela de niños de Beniajan.

Se autorizó al Sr. Alcalde para el pago de las 600 pesetas que importa la nomina de los escribientes de las mesas electorales.

Presentados los estados sanitarios de los médicos municipales, y llamando la atencion el de S. Lorenzo sobre el desarrollo que vá tomando la viruela, se acordó citar á la Junta local de Sanidad para acordar lo que proceda.

Pasó á la comision de propios escrito del arrendador de los arbitrios de la pescadería reclamando se suspenda todo procedimiento y llamando á la vista su solicitud anterior se vea si es ó no admisible en pago la carta de pago que presentó en la Depositaria.

Se acordó dar de baja en esta vecindad, si tienen satisfechas sus cargas, á Rosario Pinar Lopez y á Mariano Armero Muñoz.

Tambien se acordó dar á los porteros de sala la gratificacion ó aguinaldo de Pascua segun costumbre.

Hecho presente por el Sr. Alcalde que el buen resultado de la recaudacion de consumos, mientras la ha tenido el Ayuntamiento, se debe al celo del concejal Sr. Guillen y á los Guardias municipales, á propuesta suya se acordó un voto de gracias para el Sr. Guillen y una gratificacion para aquellos empleados.

Sin mas asuntos se levantó la sesion.

Nuestro amigo D. José Cayuela se nos ha acercado para manifestarnos que nos halláramos mal enterados, pues no solo no pertenece á la actual empresa de consumos, lo cual ha renunciado cuando se le ha ofrecido como lo hizo en otras ocasiones, sino que en su ánimo está el no interesarse ni ahora ni nunca en ese negocio por conveniencias particulares que no son de este lugar, y que de no pensar así habria presentado su dimision, desde el primer día, sin esperar á insinuaciones á las que su decoro no daría lugar, mayormente cuando el cargo de concejal no es cosa que lo halaga.

Segue vacante en nuestro Ayuntamiento el desempeño en propiedad de la tercera Tenencia, la que fué asignada al Sr. Pansa por el voto de la mayoría de la corporacion. (Vá á ser permanente la interinidad, como las sesiones supletorias) Ejerce las funciones el concejal decano?

El comité de la izquierda dinástica formado en Bullas, es el siguiente:

Presidente honorario, Excmo Sr. Duque de la Torre,

Representante en Madrid, Ilustrísimo Sr. D. Joaquin Gonzalez Fiori.

Representante en Murcia, Excelente Sr. D. José Gomez Diez.

Presidente efectivo, D. Joaquin Carrero Góngora, hacendado.

Vice-presidente, D. Estéban Egea, abogado y propietario.

Vocales: D. Juan Benito Moreno, propietario.—D. Lázaro Fernandez Fernandez, propietario.—D. Juan Puerta Gen, propietario.

Secretario, D. Alfonso Marsilla Góngora, abogado y propietario.

No nos gusta censurar antes de tiempo como otros ya lo han hecho y teniamos además noticias favorables de determinadas personas que nos aconsejaban la suspension de todo juicio.

Esperábamos la sesion del Ayuntamiento que debía celebrarse ayer para aplaudir á los concejales que han entrado á formar en la empresa de consumos, cuyos nombres son conocidos y alguno se ha citado por «El Diario», pero nos le vamos chascos; lo que creamos digno y procedente, lo que hecho sin estimarlos ni excitaciones podría tener mérito, no tuvo lugar. Ahora quedamos en libertad de juzgar, y por cierto, siendo justos y consecuentes con otros casos análogos, no podemos hacerlo favorablemente. Nosotros entendemos tan rigurosamente la ley y nuestra dignidad, que desde que hubiéramos puesto nuestra firma en el compromiso de sociedad, desde aquel, y expresando el motivo, por lo cual no podía dejar de ser admitido, habríamos firmado la renuncia del cargo de concejal. Los que ahora censuran á los que así no han obrado estarán en perfecto derecho.

NOTICIAS.

Segun un acuerdo de la Junta de la Exposicion, y lo que nos dijo D. Mariano Castillo, debia haberse remitido á todos los periódicos locales el informe emitido acerca del agua del pozo artesiano de la Exposicion, por el ilustrado catedrático de Física y Química señor D. Olayo Diaz, pero esto no se ha cumplido y solo «El Diario» ha sido favorecido con él. Del preferido periódico copiamos lo que dice solo por enterar á nuestros abonados del resultado de dicho análisis:

«El agua del pozo artesiano tiene casi los mismos caracteres físicos y químicos que el agua del pozo, resultante de filtraciones en esta localidad.

Esta no es potable en la rigorosa significacion de esta palabra, pues abunda en sales de eil y de magnesia, hasta el punto de convertirla en un agua mineral, de efectos alternantes respecto de las funciones digestivas, los cuales podrían hacerse notables, usándola, por más ó menos tiempo, como bebida habitual.

Que su grado hidrométrico (80) aleja mucho este agua de las que se conocen como potables, cuyo módulo no debe pasar de 36 á 40 grados, variando en

sentido inverso de su respectiva graduacion la pureza y potabilidad de las aguas.

Entre las aplicaciones higiénicas del agua, merece especial atencion la relativa á la cocitura y reblandecimiento de semillas faculentas y legumbres que forman parte muy principal de nuestro alimento. No ha sido posible verificar alguna prueba en este sentido con el agua del pozo artesiano, por carecer de ella; pero atendidas sus propiedades, puede tenerse por seguro, que endurece ó retarda, cuando menos, la coccion de la vianda.

Entre las aplicaciones industriales, sobresale la referente al lavado; y bajo ese punto de vista, el agua del pozo artesiano carece de utilidad, ó será de poco provecho por la gran cantidad de jabon alcalino que se descompone y consume en pura pérdida.

El peso del residuo de la evaporacion de un grano de agua ha sido de 5 miligramos, cuatro veces más que igual cantidad de agua del río.»

El día 20 se abrirá el pago del segundo trimestre por obligaciones de primera ensoñanza para todos los pueblos de esta provincia.

Se ha circularizado por la capitania general, la órden autorizando el uso de impermeables fuera de los actos de formacion, á todos los jefes y oficiales de la guarnicion siempre que la lluvia ó nieve haga necesario el uso de dicha prenda.

De «El Porvenir de Madrid del 10 del corriente, tomamos lo que sigue acerca de la Exposicion Farmacéutica:

«Una de las mejores instalaciones de la Exposicion farmacéutica es, sin disputa, la del doctor Ferrer, á quien algunos han colocado en el gremio de drogueros, indudablemente confundiendo con algun otro expositor de este apellido; pues de otro modo no se concibe esta inexplicable ligereza, tratándose de un farmacéutico tan conocido como acreditado.

La instalacion que nos ocupa es celebrada diariamente por cuantos visitan la Exposicion, y nosotros, que nos hemos propuesto ser muy parcos, al elogiar la Exposicion, no podemos menos de citar con aplauso los productos del doctor Ferrer.»

Los propietarios de la nueva calle que se va á abrir en el barrio de San Benito, son principalmente los Sros. Robles y Almazan; esto nada gestionó para esa mejora en favor de aquellos vecinos, porque no se lo creyera interesante por el beneficio que pudiera reportarle. Sin embargo es muy conveniente, pues allí viven muchas familias sin alumbrado y sin otros servicios que los dueños de las fincas no les proporcionan; en el proyecto de ensanche estaba ya incluida esa nueva vía, que puede comunicarse por aquel extremo con la calle de Cartagena en su prolongacion al camino de Alcantarilla.

Para el 18 de Enero está anunciada la subasta de las siguientes fincas de bienes nacionales, á las 12 del día y en las Salas consistoriales.

Una casa horno, en Murcia, calle de la Merced, núm. 18, en 3.114 pesetas.

Un solar que fué almazara, en Murcia, partido de los Garros, en 115 pesetas.

Dos trozos de tierra inculta que producen pastos, lejos de monte bajo y algun pinato, en Moratalla, partido del Roble, sitio del Arrayan, en 1,237 pesetas 50 céntimos y 1,350 respectivamente.

Una casa en Cohegin, calle de las Maravillas, núm. 40, en 217 pesetas.

Un edificio destinado á almazara, en Ricote, que se subasta por quiebra, en 2,250 pesetas 50 céntimos.

Además de la ovacion que en el teatro recibió el Sr. Echegaray al estrenarse su nuevo drama, el coche que lo conducía despues á su casa fué acompañado por mas de 200 admiradores con muchas encendidas, precedidos de una música, cerrando aquel séquito otro no exeso número de entusiastas del gran génio contemporáneo.

Contestando al «Diario» sobre unas quejas, le dimos algunas aclaraciones y le expusimos otras que podiamos alegar.

Hoy nos replica que estas huelen á puchero de enfermo y no confiesa que tuviéramos razon en aquellas. Es su sistema.

El Sr. Conde de las Almenas, con un atonto B. L. M., nos ha remitido un ejemplar de su nueva obra *Los grandes caracteres políticos contemporáneos*, con un prólogo de D. Francisco Silveira.

Este libro es el primer tomo de una obra dedicada á la materia que indica su título, y comprando, fuera del prólogo del Sr. D. Francisco Silveira, el estudio del carácter y hechos políticos de los dos eminentes hombres de Estado Disraeli y Andrassy.

La obra de que tratamos, está hecha con condiciones editoriales preciosas sobre ponderacion, tanto que no vemos muchos libros impresos con tanto lujo, perfeccion y elegancia, como el del señor conde de las Almenas. La materia de que trata es importantísima y curiosa, y merece un estudio detenido.

Este primer tomo se vende en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica, y de 6 encuadernado á la inglesa, y le seguirán otros dos.

Vamos temiendo que haya necesidad de cambiar las togativas y pedir cesen las lluvias, al ver la repeticion y abundancia con que desde que empezaron riegan nuestro suelo.

En el Círculo artístico de Caravaca está dando conferencias el Dr. D. Juan Chaumel y Jorge; la última ha sido sobre la antigüedad de la tierra y del hombre ante el Génesis y la Geología.

Parece que Cohegin subvencionará con 40 mil duros la línea férrea de Calasparra á Lorca.

«La Voz de Orihuela» se queja de lo que se ha reducido la importancia de la cosecha de pimiento molido, efecto de las adulteraciones de que es objeto por los que quieren aumentar su cantidad con otras sustancias, sin reparar que lo que ganan por un lado lo pierden por otro.

La sesion con baile con que el Círculo Ateneo de La Union ha inaugurado el nuevo local en que se ha instalado, construido al efecto por D. Gregorio Sanchez, fué solemne; el discurso lo pronunció D. Pascual Molina y el baile estuvo muy animado, durando desde las 10 hasta las 4, y concurridísimo por parte del bello sexo de aquella villa. El segundo día de Pascua es el señalado para el segundo baile.

Segun «El Diario» la sociedad dramática Romca dió anteaayer otra velada que estuvo muy concurrida. Nosotros no tenemos otra noticia.

Segun «La Correspondencia», se encuentra en esta capital atendiendo al restablecimiento de su salud, el hijo de D. Nicolás Maria Rivero.

Se ha anunciado una corrida de toros extraordinaria en Cartagena, para el día 31, en la que estoquorran *Legatija y Cuatro delos*.

Parece que se trata de elevar una exposicion al Gobierno, suscrita por varios vecinos de Málaga, en queja del Ayuntamiento, por no haber repartido todavía las 3,000 pesetas que del fondo de calamidades públicas, y con destino á los inundados remitió el Ministro de la Gobernacion en 1880.

La oficina de la empresa arrendataria de consumos, se ha establecido en la plaza del Hospicio, núm. 9, entresuelo.

Por la Administracion de Rentas de esta provincia, y para dar el impulso posible á la comprobacion sobre el terreno de la riqueza contributiva, se ha nombrado otra nueva comision comprobadora, que la componen D. José Maria Lorenzo Mora, y D. Francisco Baró.

Segun nos dicen, el domingo iban varios pescadores á Granada, procedentes de Torrox. Dejabase sentir un frio horroroso. En el término de Frigiliana, cerca de la venta de los Panaderos, uno de aquellos infelices se cayó de la caballería, y al tratar de levantarse sus compañeros, notaron que estaba muerto: se habia helado.

Parece que ya está casi resuelta la adopcion de la capota, como prenda de abrigo, en lugar del ruso que usan hoy los jefes y oficiales del benemérito cuerpo de la Guardia civil para el servicio de pie á tierra.

El argumento de *Conflicto entre dos deberes* lo describe así «El Liberal»: Raimundo es un jóven abogado, ó un abogado jóven. Tiene un protector, don Joaquin; y esto protector tiene una hi-

ja... Excusado es decir, que la hija de D. Joaquin y Raimundo se quieren perdidamente. Pero Raimundo cree que su protector no verá con buenos ojos este amor, pues él no tiene mas que la esperanza de tener pléitos, y la muchacha es muy rica. En este caso, lo mejor que se le ocurre al abogado es marcharse á América; viaje que no se realiza porque D. Joaquin, que nada ignora, es gustoso en todo y le dice que más vale la chica que el nuevo mundo, y su talento y honradez que los millones.

La felicidad descende, pues, sobre las dos familias, pero al propio tiempo llega el conflicto: he aquí como... La hija de D. Joaquin tiene una antigua amiga de colegio, cuyo padre fué asesinado por un desconocido que le robó un millon al asesinarle. La prueba de este crimen son unas cartas cerradas que ella entrega al jóven abogado, el cual se encarga del proceso, por así decirlo. El asesino del banquero robado es el padre de la novia del abogado.

He aquí, pues, el conflicto entre dos deberes, entre la gratitud y el amor, que le instigan á destruir los documentos que se le han entregado y que acusan á su protector, y su conciencia y el honor de su profesion que le imponen la obligacion de esclarecer, por medio de esas cartas, el crimen.»

A la Comandancia de Carabineros de esta provincia han sido destinados los capitanes D. Francisco Pimaga Belinchon y D. Eduardo Cuevas Picayo.

Los que necesitan renovar suscripciones de «La Ilustracion Española» y «La Moda Elegante Ilustrada» pueden verificarlo, sin aumento de precios, en la calle de Zoco, núm. 5, centro de suscripciones para esos y otros periódicos.

La empresa de los ferrocarriles directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona trata de adoptar en los trenes la luz eléctrica. Esta mejora dice que se establecerá el día que se inaugure la seccion de Calfall de Yalls.

El sábado se vió en la Audiencia de Albacete el pléito seguido entre D. Ignacio Figueras, marqués de Villamejor, y la Viuda de D. Joaquin Moreno, sobre pago de cantidad por indemnizacion de terreno para la explotacion de una mina.

Tambien se veia la causa seguida en Lorca á Alfonso Martinez por amenazas á un agente de la autoridad.

El 21 se verá la segunda en La Union á Gerónimo Diaz por robo, y en Cartagena á José Maldonado por hurto.

El 22 se verá la segunda por el Juzgado de S. Juan á José Redondo Carretero por lesiones, y otra de La Union contra Joaquin Rodriguez y otros por robo.

El fiel del oro Sr. Pelaez quita su despacho de la calle de la Platería y en él parece se va á situar una de las administraciones de loteria.

El ingenioso hidalgo *D. Quijote de la Mancha*, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

CARTA DE MADRID.

18 de Diciembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ:

Mi estimado compañero: la sesion de hoy del Congreso ha empezado con un sainete. El Sr. Zóilo (D. Perez) como dijo el Sr. Posada Herrera, ha pronunciado un discurso (llamémosle así) que ha excitado la hilaridad de la Cámara.

El Sr. Zóilo (D. Perez) ha dicho que él ha intervenido en todos los actos de la revolucion de Setiembre y ayudado á subir al poder á todos los hombres ilustres del partido progresista.

Encarándose con el Sr. Mártoz decia: «S. S. ha destruido al partido progresista». El Sr. Mártoz interrumpió al orador, digámosle así, para decirle que formulara cargos y no retencencias.

D. Zóilo que no se avergüenza de haber gastado morrion, salió por otros derrerteros en vista de las risas que su atrevimiento de increpar al Sr. Mártoz causó en todos los lados de la Cámara.

El Sr. Perez (D. Zóilo) contó despues un cuento cuya aplicacion no comprendió nadie, pero él queria contarlo y no habia otro remedio que oirlo.

Visitaba yo á un coronel, decia don Zóilo, que al preguntarle por el estado de su salud, contestaba:

«Muy bien, pero me duele la cabeza,

Véase la última página.

Algunos periódicos comparan al señor Romero Robledo con mister Paine, el famoso tirador que todo Madrid aplaudió el verano último en el Circo de Price.

Como prueba de ello, allá va un excelente blanco hecho por el ex-ministro de la Gobernación:

«Lo que hay es que el Gobierno quiere quedarse solo en la Monarquía, alejando á la izquierda con la letra de la Constitución del 76, y alejándonos á nosotros con el espíritu de la del 69. (Bien, bien, en las minorías.)»

El disparo no puede ser más certero.... á estilo de los de Guillermo Tell.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden desestimando una demanda presentada en nombre de la razon social Camilo Fabra y compañía, sobre marcas de fábrica.

Otra anunciando la provision de la cátedra de ayudante de Dibujo, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Oviedo.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Segun las partes recibidas, ayer llovió en Badajoz, Gerona, Tarifa y Valladolid.

Anoche telegrafian de Almorchon que el tren núm 341 habia descarrilado en el kilómetro núm. 3, dejando la vía bastante destrozada.

De aquella estacion salió una máquina de socorro. Los correos del ramal sufrieron trastorno.

Dice un colega: «De cómo están nuestras cárceles y de cómo da gusto ser asesino en estos tiempos»

Capítulo primero. De El Mercantil Valenciano:

«Se nos ruega hagamos constar que el sujeto apodado Gorra, que figuró en la comilona verificada en las cárceles de Torrente en honor del presunto asesino del señor Tronchoni, no es D. Joaquin Monforte Blasco, maestro sangrador, vecino de Catarroja á quien dan algunos aquel apodo.»

Capítulo segundo. De La Epoca: «Con verdadero escándalo hemos leído la anterior noticia, puesto que de ella parece deducirse que ha sido obsequiado con un banquete en las cárceles de Torrente el asesino del señor Tronchoni, jefe del partido liberal conservador de aquel pueblo.»

Capítulo tercero. De cualquier periódico bien informado: «En los banquetes con que próximamente solemnizarán sus asesinatos algunos de nuestros primeros presos, se servirán carnes de las víctimas. Ya se ha obtenido la competente autorización. Es de aplaudir este rasgo de tolerancia de la Administración fusionista.»

Dice El Liberal: «El empresario del teatro del Odeon, de Barcelona, donde se produjo dias há una espantosa alarma, es á la vez autor de terribles dramas.»

Y cuenta de él un corresponsal de La Epoca en la condal ciudad, que pone tan gran empeño en dejar contento á su auditorio, que para conseguirlo no se para en barras....

Representábase cierto dia un drama suyo, en cuyo desenlace triunfaba el traidor, contra quien, en el curso de la obra habia demostrado el público especial ojeriza. No satisfizo, pues, el desenlace á los espectadores, que hubieran querido ver triunfante á la virtud, y aquí fué Troya. Armóse una desilubidos, gritos y pataleo tan tremendo, que parecía venirse abajo el teatro.

Ante manifestacion tan elocuente, juzgó el empresario Piquer que debia acudir á un eficaz quo ego.... Hizo levantar el telon de boca, apareció en persona sobre las tablas, y le dijo al público, poco más ó menos:

«Respetable público: En vista del disgusto que ha producido el final del drama que acaba de representarse, tengo el gusto de manifestar que en la inmediata representacion el traidor saldrá castigado, y triunfante su victima, para lo cual escribiré un nuevo desenlace.»

Y así lo hizo, en efecto; como, despues de todo, tratan de hacer tambien otros empresarios no menos prácticos....

Estando leyendo este suelto un empresario de esta capital (de un teatro de mala sombra por cierto), al llegar al final del último párrafo, montado en ira, exclamó:

«Este lo dice por mí ese periódico, porque aquí no hay más empresario de esas circunstancias que yo. Voy á dar órden de que se retiren las localidades del cambio; yo haré entender á ciertos y determinados periódicos la distancia que hay de ellos á un hombre de mis especialísimas condiciones.»

Despues que concluyó de leer el suelto y vió que aludía á los fusionistas, como empresarios y autores terroríficos para los contribuyentes, se calmó un tanto, y retiró la órden, que verbalmente habia dado.

ELECCIONES PROVINCIALES.

Hé aquí el resultado definitivo de los escrutinios parciales celebrados ayer en los distritos de Madrid:

Distrito de Palacio.

- D. Valentin Garcia Lomas, M., elegido... 1.836
Juan Moreno Benitez, M., elegido... 1.825
Eustaquio Manuel Mejia, M., elegido... 1.751
Ricardo Perez de Soto, izquierda, elegido... 745
Esteban Lopez Silva, coalicion rep... 588

Universidad y Hospicio.

- D. José de la Resilla y Lopez, M., elegido... 3.033
Eduardo Villalon, M., elegido... 2.639
Ramon Sainz Garcia, M., elegido... 2.643
Guillermo Gullon, izquierda, elegido... 1.607
Bernardo Orcasitas, posibilista... 935
Esteban Arceda, coalicion republicana... 691
Eusebio Ruiz Chamorro, coalicion republicana... 554
Eduardo Zurita, coalicion republicana... 550
José A. Carlier, rep... 506
Vicente Martin Argenta, izquierda... 231
Francisco Martinez Aparicio, conservador... 108

Los señores Orcasitas y Carlier formularon una protesta en la primera seccion del barrio de Pozas, porque se negó á hacer un recuento de las papeletas, que resultaron en mayor número que electores.

Centro y Buenavista.

- D. Juan Casuso, M., elegido... 2.618
Mel ton Arana, M., elegido... 2.364
José de Rojas, M., elegido... 2.282
Enrique Galvet, coalicion republicana, elegido... 791
José Hilario Sanchez, coalicion republicana... 943
Patricio Calleja, coalicion republicana... 894
Tomás Carretero, rep... 774
Dionisio Caldevilla, conservador... 468

Hospital y Congreso.

- D. José Hernandez y Prieto, M., elegido... 2.176
Juan Escobar y Moreno, M., elegido... 2.130
Eugenio Ceruborani, M., elegido... 2.102
Ruperto Chavarri, coalicion republicana, elegido... 1.567
Vicente de la Torre, I... 1.312
Francisco Salvador, coalicion rep... 1.214
Juan Losen y Moreno, coalicion rep... 1.211
Luis L. Martin Corral, I... 1.195
Laureano Vances, I... 301
Marcial Gonzalez... 510

Inclusa y Getafe.

- D. Enrique Gutierrez Salamanca, M... 2.348
Miguel Aguado, M... 2.492
Jerónimo del Moral, M... 2.313
Vicente Prieto, coalicion... 1.297
Juan M. Lopez Diez... 828
Nicolás M. Fernandez, I... 227

Para conocer el resultado de algunas secciones de Getafe.

Audiencia y Latina.

- D. Félix Sanchez Blanco, M., elegido... 3.980
Domingo Peña Villarejo, M., elegido... 3.947
Cándido Pelaez, M., elegido... 3.839
Fernando Romero Gil Sanz, coalicion republicana, elegido... 1.850
Francisco Rispa Perpina, coalicion republicana... 1.823
Julian Saavedra Aguado, coalicion republicana... 1.526
Gabriel Alonso, conservador... 486

El Sr. Rey presentó una protesta en la seccion del Puente de Toledo, por resultar mucho mayor número de votos que el de votantes.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 16 de Diciembre de 1882.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Gobernación (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura del real decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley municipal.

Párase á las secciones para el nombramiento de comision.

Entrando en la órden del dia, continúa la discusion del proyecto de ley de Sanidad.

Se da lectura del artículo 199 de la ley.

El Sr. Merelo pide que se despoje á los delegados de Sanidad de la gerarquía que se les da de jefes de administracion civil.

El Sr. Calleja insiste en que no es cuestion de categoría, sino de representacion por el Gobierno.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Parra cree que á los delegados debe aumentarse el sueldo y quitarles la categoría.

Puesto á votacion el artículo 199, se desecha por 20 votos contra 18, y no resultando número, quedó aplazada la votacion.

Leído el art 200,

El Sr. Merelo pide que se reforme.

El Sr. Calleja á nombre de la comision, dice que admite la enmienda propuesta por el Sr. Merelo, y así se aprueba el art. 200.

Se da lectura del art 201.

El Sr. Jove y Hevia pide se redacte de nuevo para establecer las diferencias de atribuciones entre delegados y cónsules.

El Sr. Alonso Rubio manifiesta que no tiene inconveniente en que se redacte en armonia con el art. 198, y se aprueba.

Aprobado el art. 202, combate el 203 y la constitucion del Consejo de Sanidad el marqués de Monistrol, contestando le el señor ministro de Marina y el señor Alonso Rubio, de la comision, y explicándole porque en el proyecto se le ha quitado el calificativo de real.

Despues de rectificar dichos señores, se pidió votacion nominal, y no habiendo suficiente número de senadores se levantó la sesion á las cinco.

CONGRESO.

Sesion del dia 16 de Diciembre de 1882.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Mucha concurrencia en las tribunas y muy poca en los escaños. El banco azul desierto.)

El Sr. Bushel pregunta al señor ministro de Hacienda qué razon hay para que se haya impuesto el doble de derechos de importacion á los cereales que entren en el puerto de Alicante, cuando no se ha adoptado la misma medida á los demás puertos.

El Sr. Alonso Pesquera pide los expedientes que existen en la direccion de Propiedades, ó, mejor dicho, un estado comprensivo de los expedientes incoados en dicha direccion que estan pendientes de despacho y fecha desde que están en suspenso.

El Sr. Secretario: Se pondrán ambas preguntas en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

Orden del dia: Se aprueban sin debate los siguientes dictámenes:

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de Aguilar de Campó á Brañosa; otra del Puente de San Miguel á Cofreces, y otra de Peñas Pardas á Salaya.

Otro concediendo una pensión á doña Julia Loma, viuda de D. Luis Barinaga.

Continúa el debate sobre la interpelacion del Sr. Becerra.

El Sr. Gullon rectifica brevemente.

El Sr. Romero Robledo dice que al entrar y ver desierto el banco azul, estuvo á punto de preguntar: «¿Hay crisis?»

El orador pasa á explicar el concepto en que aplicó el adjetivo miserable á la cuestion del juramento, diciendo que quiso decir con esto lo que expresaban los otros adjetivos que tambien aplicó; esto es, que para el Gobierno era una cuestion pequeña, de poca monta; y refuerza sus argumentos de ayer respecto á la actitud del Sr. Montero Rios con relacion al Gobierno.

La izquierda y la derecha no son enemigos, antes bien como las del cuerpo humano, se juntan y ayudan para remover un obstáculo que les estorba.

La izquierda y la derecha coinciden en un mismo pensamiento: en el de que ese Gobierno estorba, y debe salir de ese banco.

Nosotros no pedimos el Poder, ni lo queremos, ni lo pediremos jamás, porque el Poder lo conquista la opinion, que llega á todas partes.

Estas son rectificaciones que yo podría llamar de ultra-tumba con relacion al señor ministro de Fomento, que debe estar en crisis por haberse puesto en manifiesta contradiccion con sus compañeros.

Pueda asegurarse que el Sr. Albareda es un ministro de la izquierda dentro del Gobierno fusionista, y para demostrarlo lee algunos párrafos del discurso del Sr. Albareda.

Al final de su discurso daba á entender ayer el señor ministro de Fomento profundo temor de que si la izquierda persistia en restablecer la Constitución de 1869, vendríamos despues los liberales conservadores y haríamos otra reforma que nos llevaria á otra Constitución como la de 1845.

Pues bien; el partido conservador-liberal ha dicho ya lo que tenia que decir respecto á este punto en el Senado por boca de mi ilustre amigo el señor marqués de Molins.

Yo, que por el favor que me dispensan mis amigos sabe S. S. que ejerzo alguna influencia en mi partido, ofrezco á S. S. empeño mi palabra de honor de que cumplirá este partido fielmente o que hemos ofrecido, esto es, que si la izquierda fuera llamada al Poder, reformara la Constitución vigente ó restableciera la de 1869 ó cualquiera otra, si las Cortes y la Corona la sancionaban, nosotros la respetáramos y la observáramos lealmente, y no intentaríamos otra reforma, á no ser que la opinion del país se manifestara patentemente contraria á ella. (Bien, bien, en los bancos de la izquierda.)

No se detenga, pues, el señor ministro de Fomento; deje S. S. ese pu sto y véngase á la izquierda, donde le esperan con los brazos abiertos, y donde debe estar y estará si se deja llevar por las corrientes de su conciencia y de sus convencimientos? (Aplausos en los bancos de las oposiciones.)

El señor ministro de Fomento comienza á rectificar en un tono tan bajo, que no se oye nada desde la tribuna.

Aquí en este banco, dice, en esta mayoría, todos pensamos lo mismo; todos estamos perfectamente conformes en esta política.

¿Os atreveis vosotros, conservadores, á afirmar lo mismo de vuestro partido?

(Los Sres. Cánovas y Romero: ¡Si, sí! En la mayoría; ¡No!)

El señor ministro de Fomento: ¡Si! Pues o os digo que no. (Voces y protestas en los bancos de los conservadores.)

Hay entre vosotros quien no aprueba vuestra conducta.

El Sr. Cánovas: Pues que lo diga.

El señor ministro de Fomento: A mí me lo ha dicho, y yo, que no falte á la verdad, os lo aseguro. (Otra vez voces y protestas en los pupitres y en los bancos de los conservadores, que se repiten en los de la derecha. Momentos de confusion. El señor ministro de Fomento grita, pero no se le entiende. El señor Presidente de la Cámara permanece sin llamar al órden ni tocar la campanilla. Restablecido el silencio, continúa su discurso el orador.)

El señor ministro de Fomento: Importantes y respetables conservadores se han acercado á mí y me han dicho que no aprobaban la conducta y la política, que creían equivocada. de los jefes del partido liberal-conservador.

El Sr. Cánovas: Pues que se levante quien sea y que lo diga.

El señor ministro de Fomento: Debia levantarse y debia decirlo: la patria lo demanda; yo se lo pido.

(Una voz en la izquierda: ¡Por qué no lo dice S. S.!)

El señor ministro de Fomento: Porque á mí me lo han dicho en confianza, y yo no faltó nunca á ella. (Grandes rumores en la izquierda.)

Pero, en fin, yo os emplazo ante el país, desde este sitio, para más adelante y el país se convencerá de esta verdad que os digo.

No volveré á hablar de la réplica ni contra este incidente, y por lo mismo reclamo por breves momentos vuestra atencion.

Declara que seria un gran mal para la patria la vuelta al Poder, no de los hombres, sino de las ideas del partido conservador, si no se modifican; que el Gobierno y sus amigos quieren consolidar las instituciones y que los partidos políticos tolos lleguen á un punto ménos que el de confundir sus limites, y por eso sostienen la Constitución de 1876, como querian que los conservadores hubieran mantenido la de 1869 cuando eran árbitros de los destinos del país, y para realizar la gran mision de sostener la base fundamental del régimen representativo les reclama su concurso.

El Sr. Romero Robledo rectifica segunda vez, y empieza aprovechando la oportunidad que se le presenta para declarar, á nombre del partido conservador, que este jamás ha establecido la doctrina de partidos legales é ilegales. (Rumores.)

Dice que el partido conservador no está en coalicion con ningun otro, ni la izquierda con el conservador: unos y otros están en el Parlamento con su bandera propia, con su credo con sus doctrinas y con sus medios; pero tienen que unirse cuando se trata de defenderse de un enemigo común.

Aquí ha habido coaliciones, pero nunca por nuestra parte, sino entre los señores Sagasta, Martos y Castelar aún no hace cuatro años, cuando el primero era ya monárquico, y los segundos seguian siendo republicanos.

Ya que S. S. nos considera dotados de garras y teme que en nuestras manos perezca la izquierda, ¿no teme S. S. que perezca tambien en el abrazo que su señoría le ofrece? (Bien, bien.)

El señor ministro de Fomento rectifica únicamente para declarar que él y sus amigos aceptaron la Constitución de 1876 para observarla lealmente, y así lo hacen.

El señor marqués de Sardeal usa de la palabra.

Declara que habla en nombre de todos los individuos de la democracia monárquica excepcion hecha, de el señor Moret.

Lo que voy á decirlos, añade, no es nuevo; lo dijo ya en la jotra Cámara el señor duque de Veragua.

Dice que no viene con un ramo de

oliva en una mano y el alfanje en la otra, como el Sr. Becerra, ni con dos alfanjes, como el Sr. Linaves Rivas, sinó con dos ramas de oliva, ofreciendo la paz á todos los individuos de la gran familia liberal.

Si se nos pregunta, dice, que si combatimos á la izquierda, que representa los principios y la esencia de las instituciones que por boca del Sr. Moret nosotros aquí afirmamos honrada y deliberadamente, nosotros contestaremos: «No podemos, no debemos;» pero si, por el contrario, la izquierda representa y significa algo que pueda mermar las prerrogativas y las atribuciones del Poder real, y se nos pregunta si la apoyamos, entonces contestaremos: «No podemos, no debemos, no queremos.»

Afirma que el Sr Sagasta marchaba por el camino del progreso, y que si no ha cumplido su programa es porque circunstancias especiales han detenido algo su marcha.

Dice que la soberanía nacional proviene tambien despues de un acontecimiento nacional, y si el hecho de Alcolea fué legítimo, lo fué el del 11 de Febrero, no puede menos de haberlo sido tambien el hecho de Sagunto. Por eso nosotros no podemos admitir los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución del '69. ¿Los acepta el Sr. Cánovas?

El Sr. Cánovas: Yo no acepto nada. (Rumores.)

(En la mayoría, dirigiéndose á la izquierda: ¿Lo ven ustedes?)

El señor marqués de Sardeal: Supongamos que esta ya en el Poder la izquierda, con el programa de todos conocido, es decir, con la Constitución de 1869: ahora bien; como hay dentro de esta Constitución un art. 110 que dice «las Cortes por sí pueden hacer las modificaciones, etc.», resultará que los que somos verdaderamente monárquicos y dinásticos de D. Alfonso XII estamos expuestos con esa Constitución, y si las Cortes lo acuerdan, hasta á hacer que desaparezca del Trono al Rey, que consideramos legítimo de hecho y de derecho.

E. Sr. Martos: Esa es la interpretación.

El señor marqués de Sardeal (dirigiéndose al Sr. Martos): Hay esencial diferencia entre la izquierda y yo: la izquierda quiere Monarquía con la Constitución del '69, y yo con la del '76. Ya ve el Sr. Martos la deficiencia esencial.

El señor presidente del Consejo: Porque el Sr. Martos no es monárquico.

El Sr. Martos: Con discursos, y no con interrupciones, es como debe explicarse el Sr. Sagasta.

El señor marqués de Sardeal, examinando los artículos 110, 111 y 112, dice en resumen que se oponen á las verdaderas prerrogativas del Rey.

Confirma las declaraciones hechas en la anterior legislatura, cuando la formacion del partido democrata-dinastico, repitiendo que la izquierda quiere la Monarquía del '69, y él y sus amigos la Monarquía del '76.

Asegura que es preciso establecer bien el límite de las libertades que se gozan y de las que se niegan.

Considera reformables todas las Constituciones por su misma naturaleza, y por lo tanto lo es la de 1876 en aquellos puntos necesarios para armonizar la democracia y la Monarquía.

El señor ministro de Ultramar dice que para que el movimiento de la izquierda sea fecundo es menester que siga el camino trazado esta tarde por el señor marqués de Sardeal, idéntico al que trazó al partido democrata-monárquico no hace muchos meses el señor Moret.

Declara que en ningun país monárquico los radicales han pedido el Poder con más exigencias que la izquierda en España.

Nosotros, dice, admitimos sin ambages ni rodeos la Constitución de 1876. (El Sr. Linares Rivas pronuncia algunas palabras que no se oyen.)

El Sr. Moret habla para alusiones. Niega que la izquierda haya impuesto condiciones en su programa para el desenvolvimiento de sus ideales, y afirma que este modo de discurrir y este modo de apreciar la lealtad y la nobleza de un partido que ingresa resuelta y dignamente en la Monarquía, es tanto como oponerle un valladar, sin acordarse que estos procedimientos ni son convenientes á las instituciones, ni un Gobierno que las respeta y desea su engrandecimiento debe hacer jamás.

Asegura que sus opiniones sobre reformas constitucionales son perfectamente contrarias á las expuestas por el señor marqués de Sardeal, añadiendo que la teoría que él sustenta ha sido sostenida con calor por los individuos del Gobierno procedentes del partido constitucional.

Terminó diciendo que sobre esta teoría fallará, cuando se discuta, la opinion.

El Sr. Leon y Castillo se extraña de que el Sr. Moret use un tono áspero para atribuirle frases que no ha dicho para calificar sus opiniones. (Rumores y risas entre los conservadores.)

¿A qué vienen esos rumores y esas risas?

¿Con qué derecho se califican de sofismas mis argumentos y de falsísimas mis palabras?

El Sr. Moret: Tiene S. S. razon. Con ninguno.

el pecho, las piernas, etc. Dios sabe a donde hubiera ido a parar el señor D. Zoilo si el presidente no le hubiera llamado la atención.

D. Zoilo es médico. Si tiene clientela, que lo dudo, hoy la habrá perdido.

Después de este pintoresco discurso, se procedió á la votación de actas graves.

También se votará una pensión para la viuda del Sr. Moreno Nieto y otra para la del ingeniero Sr. Barinaga.

Se habla de dos lances de honor. Uno entre los Sres. Fiori y director del «Pabellón Nacional», por consecuencia de un sueldo publicado en «La Izquierda Dinástica» y otro entre los Sres. Villalba y director del «Liberador», por un sueldo en «El Cronista» en que se dice que «El Liberal» está subvencionado para combatir á los conservadores.

El Corresponsal, L.

Solucion á la CHARADA anterior.
A-SA-DOR.
OTRA.
Prima-segunda-tercera
Que cuarta le dijo á todo,
Que tanto la tres primera.

582.—Cuando una señora rocia su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia mas rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico, ó vestidos convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera vá envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma floral de su ropaje hasta que el salon respira fragancia como un jardín oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

32 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre — 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Ansis), 1

per año 1868. En la aldea en donde residio para ser curado, se encuentra una mujer aquejada, se cree que parecer de todos los facultativos, de un cancer al estomago; lo positivo es que hacia dos años que se infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la *Revivente Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas — De CHASSELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Jolt, de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de angustias, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.970: Sra Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, cólera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una *gastralgia e irritación del estomago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El corol, del Watson, de la *gota, neuralgia y estreñi-*

miento obstinado.—Número 18.744: El doctor-medico Shortland, de hidropepsia, y extenuamiento.—Núm. 49.522: Sr. Baldiwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 3/4 libra, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 21 libras, 170 rs.; y de 34 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, Sres. Almazan y Martin, Zoco, 5, Soriano y Compañía Carnicería, 4, y Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fabra», chocolateas.

De Besanz y Compañía (Limited), 77, Regent-Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312-309

PRECIO DE INSERCIÓN.—Aunque se por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupan. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

caidos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Almanaque.

Día 20. Diebre.	SALIDA.	PURSTA.
Sol.	7-12 m.	4-14 t.
Luna	1-25 t.	2-13 m.

Boletín religioso

Varios.—Miércoles: Sto. Domingo de Silos ab. y c.

Jubilés.—Miércoles: En la Iglesia de S. Antón y en la de las religiosas de Madre de Dios; en la primera se aplica por D. José Muñoz y doña Rita Llopis y sus hijos, misas de medias horas, y en la segunda, por doña Fernanda Valcarcel de Portillo, misas de hora.

Se descubrió á las 8 y media; á las 2 y tres cuartos se reza el rosario, y seguidamente la visita, reservándose á las 4 y media.

Cultos.—El solemne novenario, que las Hijas y Siervas de Maria de S. Nicolás de Bari dedican á su excelsa patrona en honor de su Inmaculada Concepcion.

Dará principio el dia 29 del presente mes de Diciembre.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 19.

FANEGA.

Trigo del país... de 70 á 72 rs.
abada... de 32 á 33 ;
Maiz... de 16 á 17 y 1/2

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para mañana noche, 19 de abono.—La zarzuela en tres actos, ADRIANA ANGOT.
A las 7 y media.

Anuncios.

S. RAFAEL
COLEGIO DE NIÑAS Y SEÑORITAS.

Se perfeccionan estas en toda clase de bordados, bajo la direccion de D.ª BERESA VALLADOLID.
CALLE DE LOS BAÑOS, NUM. 1.

WANSY
CURACION DEL TUBERCULO
VENTA POR MAYOR

GAJETILLA con 20 CIGARRILLOS, 1 fr. 50

TRES CUARTOS ASPIRACIONES
SUS SUJETOS PARA CALMAR
LOS MAS DELICADOS ACCESOS.

H. ADAM & PRÉVOT, 32, r. St-Paul, PARIS

Madrid, Agencia, Sordo 31.—En Murcia: D. José Benedicto, Lencería

ANTI-GORDURA DE ALLAN.

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C. 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C., Barcelona.

PERDIDA El dia 21 por la tarde se perdió un palomo mantilla rojo y blanco. Al que lo entregue en la imprenta de La Paz, se le gratificará.

POLVOS DE GRANITO ROSA
perfumo á la menta ambrada

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS

El solo que no altera el esmalte de las piezas

Envío franco por el Correo.—Precio de la caja, 10 fr. M. DOBRAL, r. David, 10, Passy-Paris

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestión en tales casos enteramente económica puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado. Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Botol.—Precio, 40 fr. Vénita por mayor para España y Portugal, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo 31, MADRID.

En Murcia, Almazan y Martin; en cuya casa se vende tambien el **AGUA DOBRAL** especial para la higiene de la boca y constante conservación de un aliento perfumado.—Precio, 14 rs.

TONICO GENTILES.
Celebros pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PAPEL DE FUMAR
de hilo puro y anacahuita, el mas higiénico de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y la Señera. A 5 céntimos de peseta librito, calle de Zoco, 5.

BAZAR VENECIANO.
CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.

En este establecimiento se encuentran un gran surtido de guantes de britilla y de todas clases para la estación de invierno.

Cómodos de punto, manguitos y zapatos.

MUEBLES. Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

PARA 1885.
Calendario de *La Ilustracion Española del Tio Curcuma*, de los *Chistes*, el *Enciclopedia*, de *La Alegria del Sui-génis* con el santuario en verso, de la *Ilustracion cómica*, el *Cómico* y otros.

Se está preparando el *Católico murciano*.

Americanos de pared de todos precios y desde los infantiles hasta los gigantescos de oficinas y establecimientos.

Tacos sueltos para pegar en los cartones que se aprovechan, chicos á 30 céntimos de peseta y grandes para los gigantes á 1 pta. y 25 céntimos.

Agenda de la *Cocinera* y se esperan los *Diarios* y *Agendas* para 1883.

Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración.

Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

NARANJOS

D. FORTINO MORENO y MORENO tiene de venta en la *huerta de Lergu*, NARANJOS INGERTOS DE LA SANGRE, mandarinos y comunes. El ingerto es procedente de Ojós

El precio de cada planta ingerta es de tres reales y medio, siempre que el pedo de exceda de un centimo

Tambien ofrezco al publico gran surtido de NARANJOS AGRIOS á real y medio cada uno, siempre que los pedidos excedan de un centimo y si pasará de un millar á real cada p.

Todas estas plantas están cradas á la intemperie; y el grueso del patrón es de cinco á diez centímetros de circunferencia. El ingerto está forjado á media vara de la superficie de la tierra.

P.—10—1

Jarabe de protoyoduro de hierro Alomar

El yodo y el hierro son dos medicamentos hoy día populares, cuya maravillosa eficacia contra el esrafismo, el raquitismo, la clorosis y demás estados alogos es de todo el mundo conocida.

Estos salutables efectos de cada una de estas sustancias se centuplican reunidas bajo la forma de yoduro de hierro, una de las mas universalmente adoptadas por los facultativos.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uruch, calle Mercada núm. 20 — Barcelona.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA
SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis tersura, frescura, Afechado.

PRECIOS: con bota, 40, 25, 16 fr. caja. Sin bota, 14 fr.

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADEIRO: Por mayor, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo 31, MADRID.

Depósito en Murcia: en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujo blancos**, por mas reveldes ó inveterados, que sean.—16 reales en frasco de 75 capsulas

El vino de **Zarzaparrilla del Dr. Borrell** es el más eficaz remedio para curar radicalemente las **hugas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venéreo** y las producidas por el **mercurio**—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Cande del Asalto, 52 Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Murcia, botica de D. Manuel Martínez, Plateria, 53, y en las principales bucas y droguerías de la provincia.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
x de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Papel pautado para escuelas.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compite con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA
POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.

El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

RO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE

Teintura por coacción

De DICQUEMARE al nº 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al instante de todos colores los cabellos de la barba sin peligro para la piel y sin olor superfluo á todas las edades basta aplicar.

Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por mayor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

LEON XIII, PAPA.
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para *Diario* con rayado á una y dos columnas, y por *Mayor* con *debe y haber* y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.

Libros marca Corona para *Diario* y *Mayor*, foliados y con cantoneras de metal

Libros rayados para actas, y copiadore para prensa.

Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.

Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.

Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoué, en casa de 100, á 6 y 7 rs.

Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.

Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á y 22 paquetes de 100 á 9 rs.

Sobres amarillos y apomados, á 4 rs y medio el 100.

Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde rs. hasta 20 una

Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.

Idem comunicativa para copiar, id. id.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Imprenta de LA PAZ.